

CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

La Institución

La **Fundación Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** (IR Sant Pau) es una fundación de carácter científico cuya misión es mejorar la salud y la calidad de vida de la población mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud a través de la incorporación de los avances médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, es un centro de investigación de excelencia adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) desde 2009 y, desde 2011, es un centro CERCA (Centros de Investigación de Cataluña).

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, e intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la cualidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo momento la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional. Por este motivo, nuestra Fundación ha obtenido el reconocimiento de “Excelencia en I+D en Investigación” otorgado al IIB Sant Pau, desde el 2015.



La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau** precisa incorporar al grupo de Cardiología Clínica y Traslacional:

T1A- Técnico/a de Laboratorio Júnior

Sobre la Unidad / Grupo:

El grupo de Cardiología Clínica y Traslacional es un grupo de investigación multidisciplinar centrado en la investigación cardiovascular que alcanzó 82 publicaciones de investigación durante el año 2024, con un factor de impacto total de 814,4 puntos. Las líneas de trabajo del grupo incluyen la electrofisiología básica y clínica, la insuficiencia cardíaca y el trasplante de corazón, la cardiopatía isquémica, la cardiopatía valvular, la imagen cardíaca, la modelización cardíaca, la impresión en 3D y la bioingeniería. El grupo tiene acceso a todas las instalaciones de investigación del IR Sant Pau, incluyendo la instalación de experimentación animal. Esta instalación cuenta con 5 quirófanos equipados con sistemas de Rayos X, Unidades de Anestesia y Mapeo Electrofisiológico y sistemas de ablación, idénticos a los utilizados en la clínica. El Dr. José M. Guerra-Ramos es el jefe del grupo de Cardiología Clínica y Traslacional y líder del CIBERCV (red de investigación cardiovascular financiada por el gobierno español). Es especialista en Cardiología y Arritmología y desarrolla su trabajo clínico en la Unidad de Arritmias del Departamento de Cardiología. Es profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona y destaca por sus múltiples presentaciones en congresos nacionales e internacionales y por ser autor de numerosos artículos de investigación.

Sobre el proyecto

Este proyecto está financiado mediante una beca de la Fundación La Marató de TV3 y trata sobre una nueva técnica para el tratamiento de arritmias: la ablación de campo pulsado mediante electroporación. La hipótesis principal del proyecto es que es posible crear áreas controladas de electroporación reversible e irreversible en el tejido cardíaco. Además, prevé describir nuevos métodos para detectar con precisión la frontera entre las zonas electroporadas de forma reversible y las electroporadas de forma irreversible basándose en la medición de los electrogramas locales y la impedancia eléctrica. Esta delimitación precisa permitirá la optimización de la ablación de campo pulsado, maximizando su eficacia y mejorando su seguridad. Se trata de un proyecto que se desarrolla en colaboración entre el Grupo de Investigación en Cardiología Clínica y Traslacional del IR Sant Pau liderado por el Dr. Guerra-Ramos y el Biomedical Electronics Research Group (BERG) de la Universidad Pompeu Fabra liderado por el Profesor Antoni Ivorra.

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Estudios Profesionales de Grado Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior / FPII) o equivalente.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña o, en su defecto el/la candidato/a seleccionado/da tendrá que demostrar, o comprometerse a adquirir, en un plazo no superior en un año, un conocimiento correcto de las dos lenguas oficiales en Cataluña.
- Nivel intermedio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc).

Se valorará

- Experiencia trabajando en modelos in silico / in vitro / in vivo
- Capacitación como usuario de animales de experimentación (ratón, rata, conejo, cerdo)
- Conocimientos de programación (Matlab, Python, R)
- Conocimientos de estadística (SPSS, GraphPad Prism, R)
- Preparación de reactivos y soluciones de laboratorio
- Preparación de material para cultivos celulares
- Obtención de muestras celulares y tisulares a partir de animales de experimentación
- Preparación de bloques de OCT y parafina
- Capacidad de trabajo en equipo e interés por aprender
- Proactividad en la resolución de problemas

Funciones

- Realización de experimentos in silico, in vitro e in vivo
- Colaboración en la aplicación de técnicas de laboratorio:
- Cultivos celulares
- Procesamiento de tejidos para estudios moleculares, lipídicos e inmunohistoquímicos
- Técnicas de inmunohistoquímica (preparación de bloques OCT y parafina, preparación de cortes para tinción, tinciones lipídicas y de matriz extracelular)

Se ofrece

- Contrato indefinido vinculado al proyecto: “Electroporación en tejido cardíaco: desde la ablación segura y eficiente de arritmias cardíacas hasta nuevas indicaciones terapéuticas”
“Con el apoyo de la Fundació La Marató de TV3” y número de expediente 202320-30



- Jornada laboral anual de 1.627,50 horas (37,5 horas/semana)
- Retribución según convenio
- Grupo de Investigación: Cardiología Clínica y Traslacional

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat , indicando la referencia **2026/046**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado y Autorización Tratamiento de Datos firmado**

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 10 de abril de 2026, a las 15:00 horas**

La Fundació Institut de Investigació del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratados por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.*

Barcelona, 27/03/2026



Departamento de RRHH

Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

Apreciado/a candidato/a:

La Fundación Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con CIF G-60136934 y domicilio social en C/ Sant Quintí, 77-79, (08024) de Barcelona, como responsable del tratamiento te informa que tratará tus datos por las siguientes finalidades:

- Recepción de candidaturas.
- Análisis de candidaturas con el fin de incorporar la persona trabajadora al equipo de la Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, por una vacante actual y para futuros procesos de selección que encajen con tu perfil.
- Llevar a cabo procesos de selección de personal, así como formalizar la contratación de la persona trabajadora, en su caso.
- Cumplir con las obligaciones legales requeridas.

La base legitimadora para llevar a cabo el tratamiento de los datos se basa en el interés legítimo de gestionar la presente oferta de trabajo, en conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 b) del Reglamento General de Protección de Datos, dado que tus datos son necesarios para la ejecución de un contrato en el cual el interesado/a es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Aun así, te informamos de que tus datos (i) únicamente serán tratadas por aquellos departamentos o áreas del Instituto, que según sus competencias y funciones tengan interés en la selección de personal, (ii) podrán ser comunicadas a autoridades y organismos públicos, para el cumplimiento de una obligación legal, como por ejemplo proveedores de servicios y a terceros necesarios para la gestión y ejecución de las relaciones derivadas de la solicitud realizada y (iii) que serán conservadas durante los plazos previstos de prescripción de responsabilidades legales.

Finalmente, ponemos en tu conocimiento de que tienes derecho a acceder a tus datos personales, a rectificarlos, a solicitar su supresión, a oponerte a su tratamiento y a retirar tu consentimiento a este tratamiento. En determinadas circunstancias podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos personales, y en este caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Además, tienes derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos pertinente. Si tienes alguna duda sobre el tratamiento de tus datos te puedes poner en contacto con la Delegada de Protección de Datos de la entidad enviando un correo a dpo@santpau.cat.

Consentimiento

He sido informado sobre el tratamiento de mis datos y autorizo el tratamiento:

☐

SI

☐

NO

Nombre y apellido:

Firma